



España. Ministerio de Defensa. Centro Geográfico del Ejército. Juan Bernardo de Frosne, 1736

Al pie de la Sierra de Torremolinos en su zona meridional se conserva aún el edificio del arca de la Fuente del Rey. Construido en 1728 según reza en una inscripción de su puerta y al que hoy día se accede por la carretera que une Churriana con Torremolinos, apenas traspasado el antiguo cuartel de la Guardia Civil.

Del Puente del Rey solo quedan tres arcos, que pueden verse junto con parte de la cañería en la barriada de Zapata, al principio de las pistas del aeropuerto. Existen otros restos —cada vez más escasos— de la cañería que daba un pequeño rodeo para evitar la excesiva pendiente y que era en parte subterránea con respiraderos en superficie (hoy desaparecidos en su totalidad) y de cañería con puentes para salvar las alturas. De otros proyectos anexos, quedan las ruinas del “Molino Alto” y “Molino Bajo” y varias alcantarillas de limpieza del canal y de distribución de aguas. La “acequia de riegos de Churriana”, aún estaba en funcionamiento hace pocos años .



No existe en la historia de Málaga, un proyecto más ambicioso que el de la Fuente y el Puente del Rey. Concebido en sus múltiples vertientes al finalizar el primer cuarto del siglo XVIII, como puente y como acueducto, hubiera hecho posible el despegue económico de Málaga en un momento esencial para el desarrollo de la Revolución Industrial en la ciudad.

Tras el fallecimiento del primer arquitecto que lo proyectó (Toribio Martínez de la Vega) y del gobernador que la impulsó (Jerónimo de Solís), fueron la mediocridad, la corrupción y el desinterés por lo público, las causas que motivaron que este proyecto no se culminara nunca, a pesar de que las obras perduraron intermitentemente durante más de dos siglos. Porque el nepotismo, el amiguismo, la ausencia de conciencia social, no son lacras exclusivas ni de una o unas determinadas ideologías, ni de un tiempo determinado. Aún teniendo en cuenta que la inmensa mayoría de las acciones de malas prácticas administrativas no quedan reflejadas en la documentación y de que ésta es siempre un reflejo de la propaganda oficial del poder establecido, en la documentación de las obras de la Fuente y el Puente del Rey existente en el Ayuntamiento malagueño, podemos apreciar, unas veces de una forma directa y otras indi-

rectamente, la corrupción y la mala administración de estas obras que provocaron que nunca se acabaran, aunque se gastaron ingentes caudales destinados a ellas.

Uno de los eternos problemas del urbanismo ha sido el abastecimiento de agua. Una necesidad básica, que la concentración de personas en un determinado lugar hace necesario siempre aportar una mayor cantidad de agua que la que producen los yacimientos acuíferos de la zona.

Cuando termina el siglo XVII el problema del abastecimiento de agua a Málaga se hace angustioso. Las soluciones se multiplican a lo largo de ese siglo, los manantiales del Almendral del Rey, la Culebra, Arroyo de los Ángeles, Arroyo del Cañaveral, etc. pero todos ellos resultaban insuficientes.

Por otra parte el río Guadalhorce separaba la ciudad de su hinterland natural. El río impedía que la harina que se molía aprovechando la fuerza motriz que proporcionaban sus afluentes, —el Fahala y el Río Grande entre otros— llegase a la ciudad cuando las lluvias hacían crecer su caudal. En Málaga, la humedad de la atmósfera hacía que no se pudiese conservar ni almacenar la harina más allá de unos días. La barca más o menos permanente que existía en Cártama y la que intermitentemente se colocaba en el “Camino Viejo de Churriana” —hoy Avenida de Europa—, no siempre podían desarrollar su función, porque si bien un río y su valle, es vida y riqueza, también es muerte y desastre; si representa unión y camino que conexas, también es una frontera que divide ambas orillas. En esta antítesis entre vida y muerte, conexión y aislamiento, la acción antrópica del hombre ha sido determinante con la construcción de acequias, acueductos y puentes. Según nos demuestran las Actas Capitulares malagueñas, ya a mediados del siglo XVI, se intentó hacer un puente sobre el Guadalhorce, aunque no consta en la documentación que se iniciara su construcción.



Foto del autor

Es probable que antes de los proyectos del siglo XVIII ya se llevara agua de la zona de la Fuente del Rey a Málaga, tal como nos lo indican los primitivos proyectos, cuyos autores pudieron ver y observar restos de cañerías, acueductos y edificios que calificaron como “romanos o griegos”. También en uno de los planos se señala la cañería primitiva y restos de otro puente primitivo junto al nuevo que se estaba construyendo en 1727. Uno de estos fragmentos de acueducto, que si bien no existe la seguridad de que fuera romano, si de que era muy anterior al siglo XVIII, fue excavado en la década 1950-60, siendo publicado erróneamente como una “fortaleza romana”. Después volvió a colmatarse la excavación lo que ha impedido comprobar la naturaleza de estos restos, que estaban en una zona que todavía hoy —por poco— está libre de la especulación urbanística, siendo del máximo interés la realización de una excavación para llegar a conclusiones más precisas.

Pero si nos atenemos a los orígenes inmediatos de esta obra, podemos considerar sus inicios en una comisión de maestros de obra y de “ingenieros”, que se forma en 1720, con la finalidad de hacer un estudio de las fuentes que rodean a Málaga, ante la apremiante y angustiosa falta de agua de suministro a la ciudad. La comisión estudia varios acuíferos y decide entre

España. Ministerio de Defensa. Centro Geográfico del Ejército. Juan Bernardo de Frosne, 1728

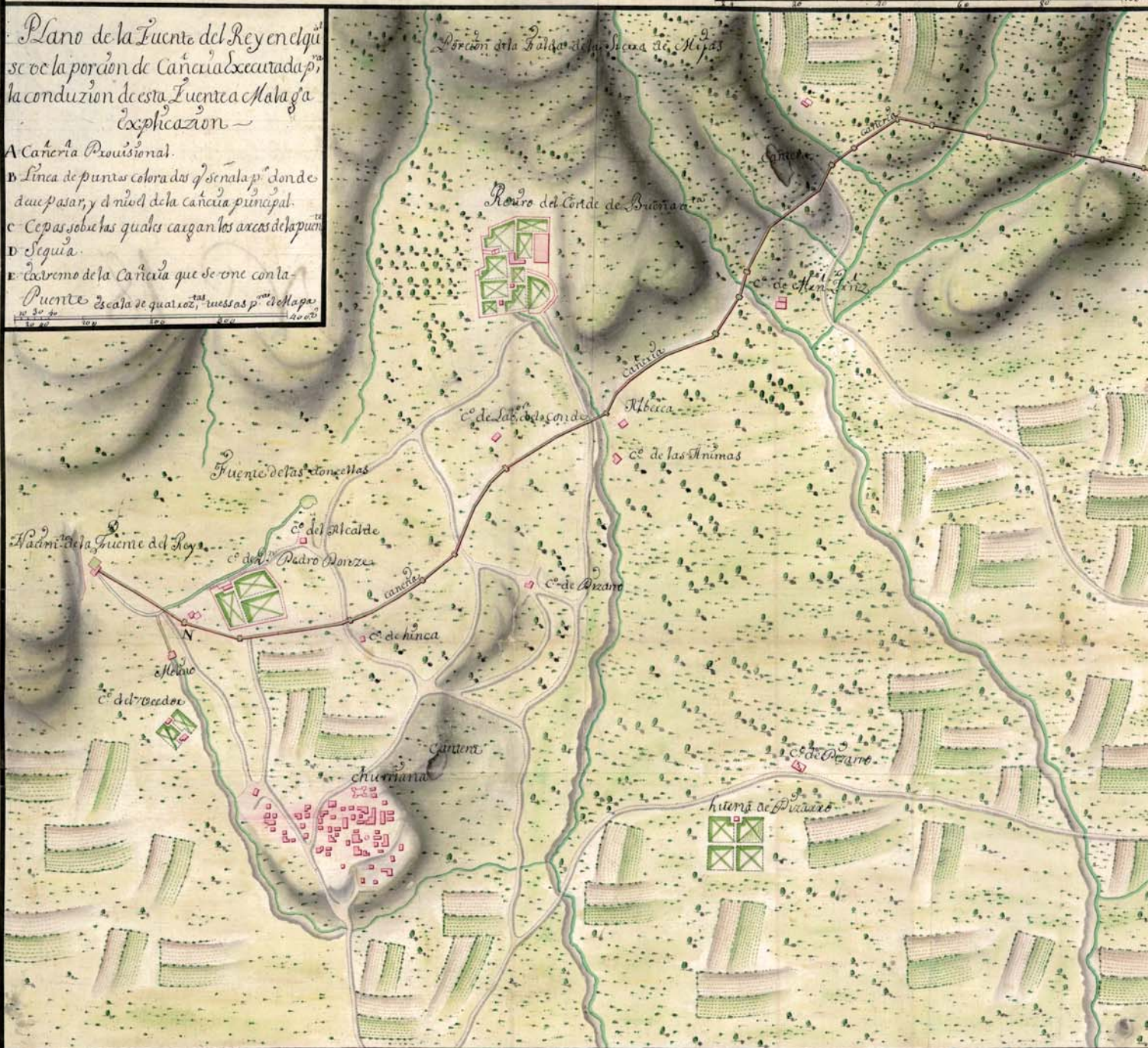


Perfil de la porción de Cañería que está levantada sobre el terreno Señalado en el Plano con las letras P Q

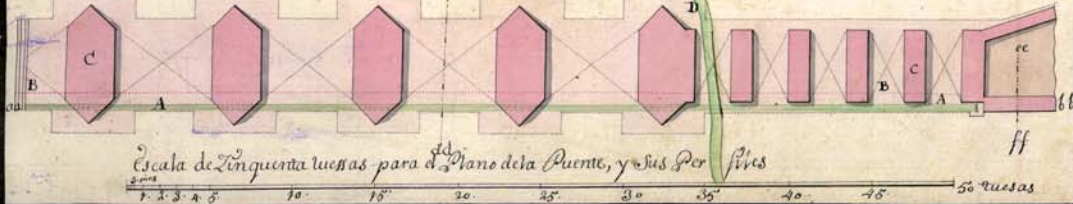
Escala de Cien varas para este Perfil.

Plano de la Fuente del Rey en el qual se ve la porción de Cañería executada por la conduzion de esta Fuente a Malaga explicacion ~

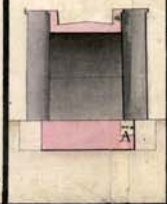
- A Cañeria Provisional.
- B Línea de puntos colorada y señalada donde deve pasar, y el nivel de la cañeria principal.
- C Cepas sobexas quales cargan los arcos de la puente.
- D Segura.
- E Extremo de la Cañeria que se une con la Puente.



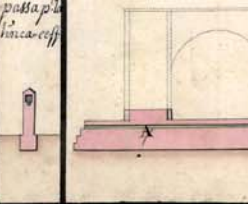
Plano en grande de la porción de Puente ya executado en el qual se demuestra la ydea como se deve pasar el Agua por una Cañeria Provisional en la boca del Rio.

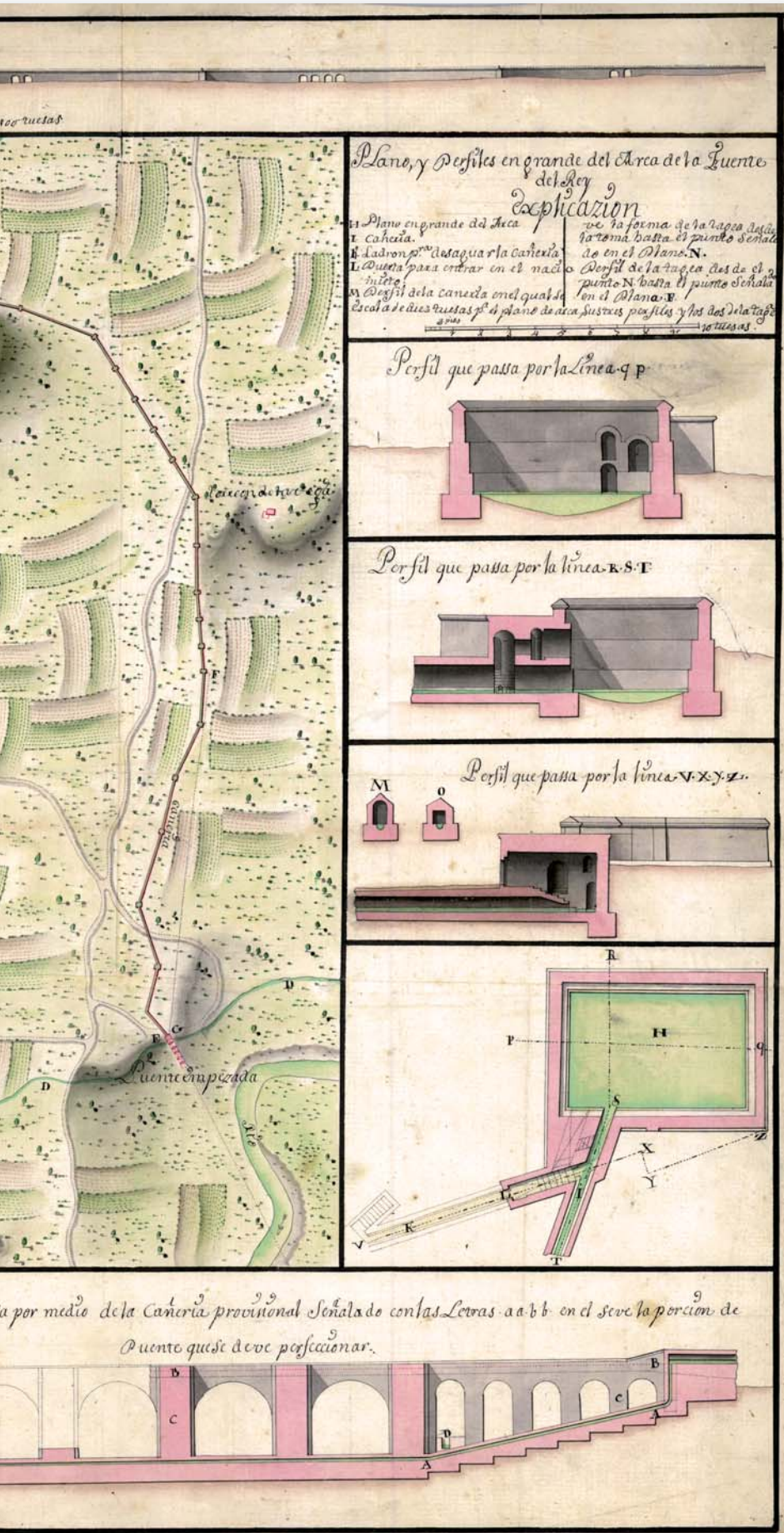


Perfil que passa por la línea cc. dd.



Perfil que passa por la línea ee. ff.





varias opciones que la mejor opción era la de traer el agua de las cercanías de Churriana, de la Fuente del Rey. Esta opción contó desde primera hora con la oposición de uno de los miembros de la comisión, Fray Miguel de los Santos, un franciscano que había intervenido en varias obras en la ciudad, tales como la del convento franciscano o incluso en la Catedral, además de participar en la dirección de obras en otros lugares, como en Ceuta.

El proyecto lo aprueba en 1721 el ingeniero militar Bartolomé Thurus, que estaba en aquel momento dirigiendo las obras en el puerto de Málaga, plasmándolo en un primer plano, hoy día perdido. Desde el principio, además de contar con la única oposición técnica de Fray Miguel de los Santos, también cuenta con la oposición de todos los poderosos terratenientes que utilizaban las aguas de la Fuente del Rey en sus tierras. Entre éstos estaban el duque de Rivas, la marquesa de Valdecasas y D. Diego León, vestigios de la ya decadente aristocracia. En un alarde de cinismo, este último citado alega contra el proyecto diciendo que: “es una lástima que pague el pobre cuarto de libra de aseite”, haciendo referencia a uno de los impuestos que se establecen para el pago de la obra. Su alegación, es contestada por uno de los maestros de obra de la comisión, que indica que:



Plta el *At* Constitucional de esta Ciudad
Señor

Josef Perez y Gil maestro Arquitecto ante V. M. con la debida veneracion, dice. Con fecha de once de Marzo del presente año entregó en la Secretaria el Plano y presupuesto del Puente del Rey que confecha de quatro de Nov. me mando librar, y haciendo aver pasado a la Comisaria a la Diputacion Provincial y qucho sido aprobado y mandado semepague mitravsó con cargo a la Cuenta que tengo presentada, y allandome en el estado de pobreza de hambre, exocitado y lanzado de la casa por atras, pasando mil conreptos de varios acreedores que me rodean, y noteniendo otro recurso de que se tome para cubrir estas atenciones y la par la hambre que tiene Casa de preso, y esta Causa de que muchos hombres agan disparates que los llevan a el precipicio sin otro motivo que la retencion del premio de su trabajo que es el Cardal que poseen y Conloque reserian para su subsistencia. Por tanto suplico a V. M. redigne el acordar semeponga el correspondiente libramiento y semepague culla gracia como no recivi por la qual rogare adios los quando sus vidas m. a.
Malaga 28 de Julio de 1823. Josef Perez y Gil

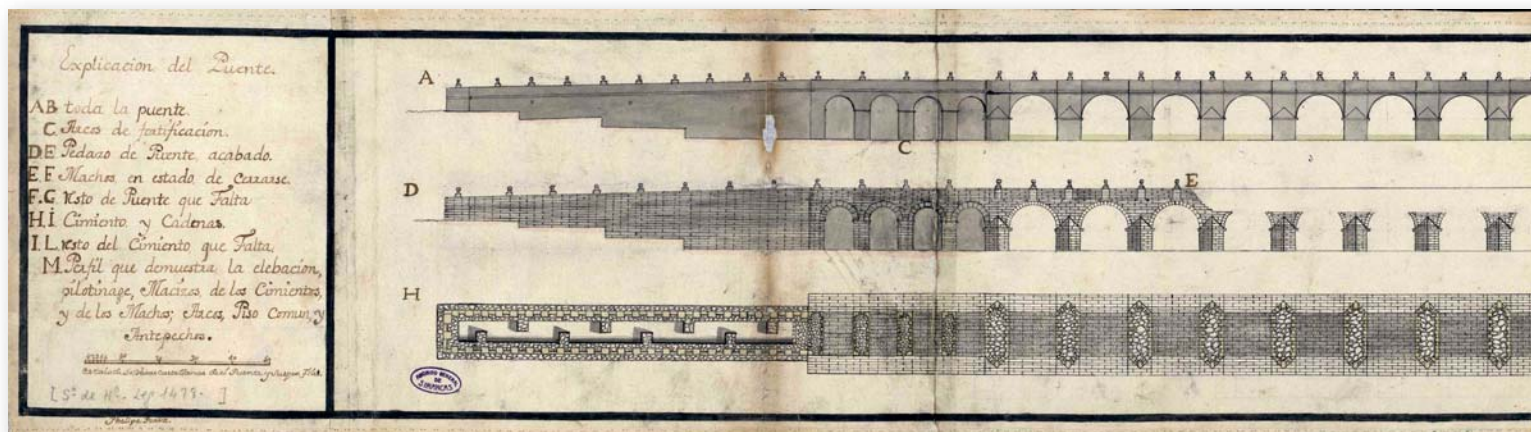
Dicho Sr. Tiene cortijo en Churriana que se riega con dicha agua y como interesado no quiere se le quite el beneficio que goza anteponiendo a lo común por lo que suplica al Sr. Alcalde mayor mande no se le tenga en cuenta

Pero la influencia de los terratenientes es muy fuerte y ante la situación angustiosa, se siguen buscando otras captaciones de agua para Málaga, a pesar del informe de los técnicos. Un nuevo reconocimiento de otra comisión en 1725 certifica que la Fuente del Rey era la mejor opción de todas las presentadas.

Ante esto el gobernador de Málaga tiene que hacer “ciertas compensaciones” —que se desconocen— a los propietarios de tierras de Churriana para que dejasen de oponerse a las obras, lo cual parece que tuvo efecto, y se determina llamar inmediatamente para la realización concreta del proyecto a uno de los “ingenieros” más prestigiosos del momento, a Toribio Martínez de la Vega, que acababa de intervenir en las obras de la Catedral de Murcia.

Llega a Málaga en el mes de agosto de 1725 y a pesar de sus 72 años, ayudado por dos de sus hijos, empieza a trabajar inmediatamente, realizando un proyecto cuádruple, que consistía en:

- a) Una acequia de agua para regar las tierras de Churriana, con su utilización previa en dos molinos (Molino Alto y Molino Bajo de Churriana). Esta parte del proyecto quizás se hiciera así por la presión de los terratenientes de la zona y fue la única que se construyó totalmente.
- b) Un acueducto que llevase el agua para Málaga, con algunos tramos salvados por puentes y otros subterráneos
- c) Un puente sobre el río Guadalhorce, que hiciera posible el paso del río en todo tiempo.
- d) Una bifurcación del acueducto de agua para Málaga, que a la altura de la actual plaza de la Cruz del Humilladero, sirviera para el servicio de ocho molinos que se debían construir, desde dicha plaza que en aquel momento era un descampado hasta el mar.



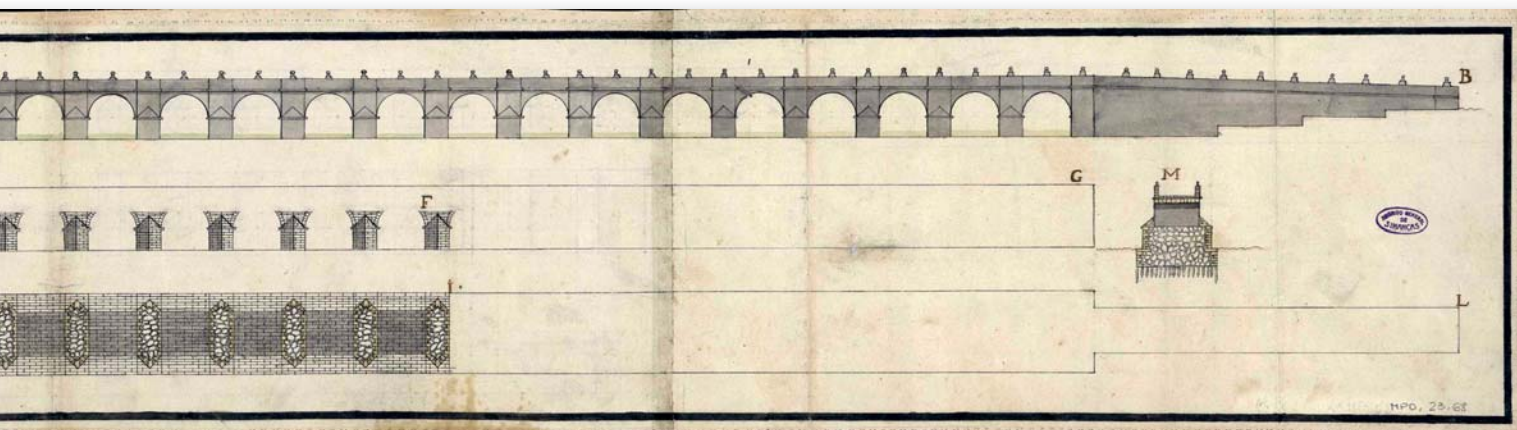
El proyecto no podía ser más ambicioso desde el punto de vista social. En primer lugar podría dar a Málaga un abastecimiento de agua muy superior al de sus necesidades. En segundo lugar aliviaría la presión de las necesidades de harina. En Málaga no se podía almacenar la harina mucho tiempo por la humedad y se tenía que traer sobre todo de la zona de Alhaurín de la Torre. En invierno, no se podía pasar el río por los vados y faltaba el trigo, el sustento más barato para los pobres. Esto provocó incluso sublevaciones populares que

hacían que el gobernador habilitara barcos para traer el trigo de la zona de Torremolinos, pero ante el mal tiempo continuado, tampoco esta medida era efectiva. El puente evitaba este inconveniente y los ocho molinos de la Cruz del Humilladero harían que nunca faltase harina.

Se establecen en seguida los impuestos para el pago de las obras e incluso se venden fincas urbanas y rurales, cuyo importe se destinaría a la obra.

Ya en 1727 se empiezan las obras, cuyos planos hacen los hijos de Toribio Martínez de la Vega. Estos planos se conservan en el archivo del Servicio Geográfico del Ejército, seguramente porque se enviaron a ingenieros militares para que fuesen aprobados. Están hechos a color y algunos de ellos nos demuestran un exhaustivo conocimiento del terreno y nos aportan datos interesantísimos, independientemente de reflejar el trazado del acueducto.





España. Ministerio de Cultura.
Archivo General de Simancas.
MPD-XXIII-068. Felipe Pérez, 1757

En 1730 las obras van a buen ritmo, si bien se ven algunas irregularidades, como que “se han retraído algunas cantidades que deben reintegrarse”. Sin embargo, no se cita ni la cantidad retraída, ni quien lo hizo.

En marzo de 1733 muere el gobernador de Málaga Jerónimo de Solís y Gante, que fue el principal apoyo político para la realización del proyecto. Suya es la frase: “Sin más remedio que puente o hambre, porque faltando éste, es tan segura, como irremediable aquella”.

En abril del mismo año muere el arquitecto Toribio Martínez de la Vega, siendo enterrado en el convento de San Francisco, que después fue el conservatorio de música María Cristina. Las obras, mientras vivió este arquitecto, fueron a buen ritmo y muy bien ejecutadas y proyectadas con materiales de primera calidad, como lo demuestra el hecho de que son las únicas que han perdurado al paso del tiempo, y que solo la acción premeditada del hombre las está haciendo desaparecer.

Su testamento da prueba de su pobreza y por añadiduría, de su honradez. Su viuda escribe al consistorio malagueño y al Consejo de Estado, indicando que: “es pobre de solemnidad ...(con seis hijos)... suplica a V.m., que apiadándose de su estrechez y miserable estado, se sirva mandar continúen los referidos hijos en la dicha obra (del Puente del Rey) para que por este medio, lograr algún socorro en su necesidad”.

El Consistorio rechaza la petición de la viuda y nombra como director de la obra a Fray Miguel de los Santos y como ayudante a Antonio, hijo de Toribio. Pero no todos estaban de acuerdo con este nombramiento, ya que Antonio Martínez había sido prácticamente el que había llevado la obra hasta ese momento, por la avanzada edad de su padre. Cinco meses más tarde del nombramiento se discute sobre el tema, pues varios regidores señalan que Fray Miguel, apenas si iba a la obra.

Las quejas, tanto de la arbitrariedad en el nombramiento, como en el control y realización de la obra, llegan al Consejo de Estado, que dictamina que se nombre como director a Antonio Martínez y que se anulara el nombramiento de Miguel de los Santos.

El Cabildo municipal (o más bien parte de él), discute apasionadamente, defendiendo a Fray Miguel de los Santos, pero no se atreve a enfrentarse y oponerse directamente al Consejo de Estado, por lo que indicando que acatando el dictamen, suspende la obra y los salarios.

El Consejo de Estado aprecia la maniobra del consistorio y de la Junta de Obras y en 1735, señala que dado que la suspensión de la obra había sido por "venganza", el consistorio estaba obligado a pagar los salarios atrasados a Antonio Martínez y que se tenían que atenerse a las circunstancias de haberse opuesto a la decisión del Consejo.

El Ayuntamiento contesta ensalzando a Fray Miguel de los Santos, indicando que éste hizo muchísima obra en solo cinco meses y que la hizo mucho más barata que el arquitecto anterior. Ciertamente bajo su dirección se hicieron todos los machos del puente que se situaban en el cauce del río y esa zona constituye precisamente la única parte de la obra que se alteró inmediatamente en pocos años, desplazándose varios machos con las primeras lluvias. Todo ello por la falta de una cimentación adecuada, como la que si constaba en el proyecto de Toribio Martínez.

Se mantiene sin embargo el cese de obras y salarios, ante lo cual el Consejo Real destituye a la Junta de Obras y ordena que se forme otra.

El Consistorio, muy hábilmente, nombra otra Junta, también defensora de Fray Miguel, aunque ya no se atreve a oponerse a la decisión del Consejo, pero señala que no hay dinero y sigue manteniendo la obra principal cerrada y por tanto, sin trabajo a Antonio Martínez. Al mismo tiempo nombra en 1740 como director

Foto del autor



de las obras de “La cañería de Churriana” a Miguel de los Santos. Esta cañería de Churriana era uno de los proyectos incluidos en la cañería de la Fuente del Rey. Sin embargo en ese año y con el dinero destinado a las obras —procedente de las arcas de la Fuente—, se paga el Barco de la Salud (puesto en el puerto para el control de las cuarentenas sanitarias), el impuesto para el vestuario de los soldados, la atención de los hospitales y hospicios de la ciudad e incluso se pagan partidas de trigo que se traen del Norte de África y “préstamos” a particulares.

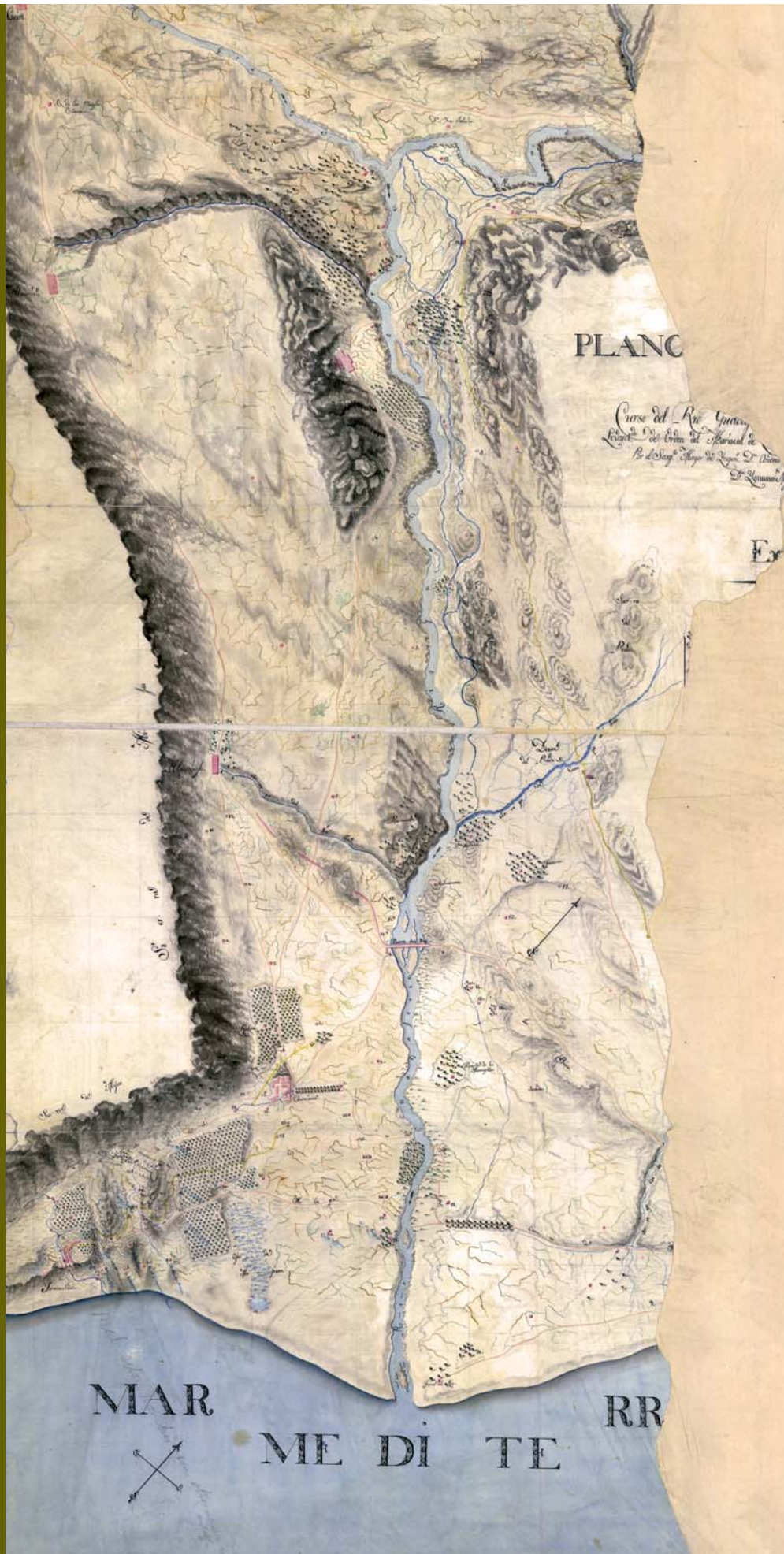
En 1738 continuaba la penuria de agua en el abastecimiento de la ciudad, y se vuelve a estudiar la forma de llevar agua a Málaga. Todos los técnicos vuelven a señalar a la Fuente del Rey como el lugar más indicado. Para ello se presentan varios proyectos nuevos como el de Jose de Bada, que no debió ni siquiera recorrer el terreno, porque supuso como hecha toda la cañería hasta Málaga.

En 1742 el tesorero de las obras indica que se hacían “unos dispendios y gastos inútiles con lo que se hacían ricos los que intervenían en la administración, y esto podría remediarse por asiento”. No cabe duda de que nos habla encubiertamente de corrupción. Poco después este tesorero presenta su renuncia al cargo, que no es aceptada por el consistorio, exigiéndole que explicase los motivos de ello. Posiblemente, por discreción, señala que es porque está “sin persona de inteligencia y satisfacción que le ayude”.

En estas fechas los dineros que salían para las arcas de la Fuente del Rey, que eran los impuestos sobre el aceite y las ventas de solares, se utilizaron para otros menesteres menos para los que estaban creados. Así se llega hasta a “prestar” a fondo perdido a familiares de los corregidores, situación que produjo poco después una intervención del Consejo Real, que no consiguió recuperar este dinero de los particulares —seguramente no era esa su intención— pero si ordenó el embargo de los bienes del consistorio. Es decir, lo que habían “detráido indebidamente” algunos de los funcionarios y regidores, lo tenía que pagar el consistorio, con lo cual la situación de supuesta corrupción quedaba lejos de arreglarse.

A pesar de que se siguen marcando impuestos para la realización de la obra, ésta estaba suspendida y esos dineros se utilizaban —entre otras y muy diversas cosas— para pagar al guarda y al ayudante





España. Ministerio de Defensa. Centro Geográfico del Ejército. Andrés Arango, c 1825



Plano Geometrico

de la Vega de Málaga, Curso del Rio Guadalequiv y Puertos de sus Inundaciones; levantado de Orden del Mariscal de Campo de los Reales Armas D. Fran. Xaver. Madrid, por el Sargento Mayor de Ingenieros.

D.ⁿ Andres Arango

y por el Sott.^o del Batallon de Pioneros de Logia.

D.ⁿ Ignacio Alfano

quien lo delineó.

En Cádiz

DEPOSITO GEOGRAFICO E HISTORICO
DEL EJERCITO
ARCHIVO DE PLANOS
ANUARIO TABLA 2
CARTINA SECCION 11
N.º 21

DEPOSITO GEOGRAFICO E HISTORICO
DEL EJERCITO
ARCHIVO DE PLANOS
ANUARIO TABLA
CARTINA SECCION
N.º

del almacén de los materiales y también para pagar los costosos paseos del gobernador, que iba a visitar una obra que estaba parada.

La muerte del guarda de almacén en 1763 motivó que varios regidores, acompañados del ayudante del guarda, fuesen a Churrriana y tuviesen que preguntar por la localización del almacén de los materiales, puesto que el ayudante no sabía donde estaba el almacén. Esto nos muestra un salario muy bien empleado.

No obstante el viejo proyecto de traer el agua de la Fuente del Rey, continuó en la mente de los ingenieros malagueños, hasta que ya en 1781, la construcción del acueducto de San Telmo, hiciera que cayera totalmente en el olvido el viejo proyecto de llevar a Málaga las aguas de la Fuente del Rey.

En 1785, una circunstancia hace retomar el proyecto de puente sobre el Guadalhorce. El prior del Consulado Marítimo Terrestre de Málaga, el conde de Villalcázar, era dueño de la finca de El Retiro y por tanto tenía intereses particulares en ello. El Consulado se compromete en este momento a aportar la misma cantidad que el Ayuntamiento para la construcción del puente.

Se acepta la propuesta y se llama al prestigioso ingeniero Martín de Aldehuela, que hace tres proyectos distintos: uno de madera, otro de ladrillo y otro de cantería. Se enviaron todos los proyectos a la Academia de San Fernando, como era preceptivo en esta época.

La Academia manda a otro ingeniero-arquitecto, Domingo Tomás, que termina otro proyecto en 1787. A pesar del prestigio de ambos profesionales, no se culmina de aceptar los proyectos. Por ello, en 1790 se hace un concurso de proyectos al que se presentan entre otros Martín de Aldehuela y el arquitecto municipal Miguel del Castillo. No se concreta ni se hace nada al respecto, de tal forma que en 1792, Martín de Aldehuela presenta otro proyecto nuevo que tampoco se lleva a cabo.

A principios del siglo XIX el Prior del Consulado no posee ya la finca de El Retiro y el Consulado pierde interés por la obra. Solicita continuamente que se le retire de la obligación y compromiso de subvencionar las posibles obras. En este momento, el puente tiene tres arcos hechos por Toribio Martínez de la Vega, otros tres hechos entre 1792 y 1799 y otros tres entre 1799 y 1820.

Se siguen recogiendo continuamente impuestos para el puente, pero no se efectúan obras. Solo constan en la documentación, los numerosos y costosos paseos del gobernador de Málaga, destinados a inspeccionar una obra que estaba abandonada y parada. Según cuenta un viajero de la época —sin que exista constancia documental—, en uno de estos viajes del gobernador, fue asaltada la diligencia por un bandolero que desvalijó y desnudó a su Excelencia.

En la Guerra de la Independencia, la zona del puente se convirtió en un punto estratégico importante, produciéndose diversas escaramuzas en los alrededores. Entre 1814 y 1820, se utilizan presos para la obra del puente y se termina de hacer un paso provisional a base de tablones de madera que todos los años había que reemplazar.

En 1823 el arquitecto de las obras del puente, José Pérez Gil solicita que se le pague por su trabajo “para no morir de hambre”.

Las obras son continuas por la fragilidad y provisionalidad de las obras realizadas. En 1845, el arquitecto Cirilo Sánchez realiza un exhaustivo informe al que acompaña planos. También interviene en las obras el arquitecto Salinas, cuyos proyectos son criticados duramente en 1845 por su colega Rafael Mitjana.

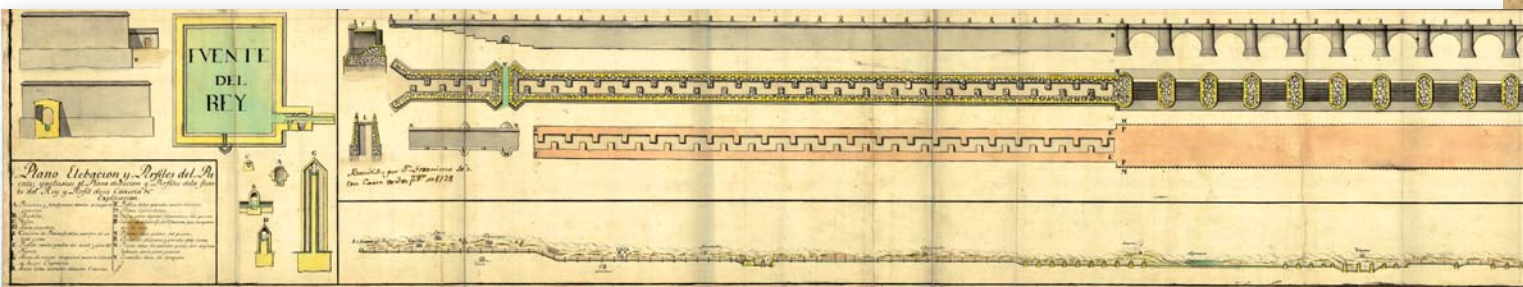
En el invierno de 1855 las inundaciones destrazan totalmente varias zonas del puente, con lo que desaparece de momento el paso provisional.

Diez años más tarde se inicia más cerca de la desembocadura el llamado “Puente de la Azucarera”, cuyas obras dirige Pablo Alzola y que se inaugura en 1869.

La única parte de la obra inicial, la cañería de Churriana, es motivo de pleitos por el reparto de agua. Los terratenientes de la Vega, intentan apropiarse de toda el agua, indicando el Ayuntamiento que “ese puente es obra pública y no puede ser convertido en dominio particular”, haciendo referencia a los intentos del marqués del Duero. También Trinidad Grund pleitea con el marqués porque éste quiere encauzar el río.



Encepado de pilotes de una de las pilas desaparecidas



En 1876 se inaugura la tráida de aguas de Torremolinos, lo que hace que el surgimiento de agua de la Fuente del Rey disminuyese drásticamente, demostrando con ello que constituye el mismo acuífero.

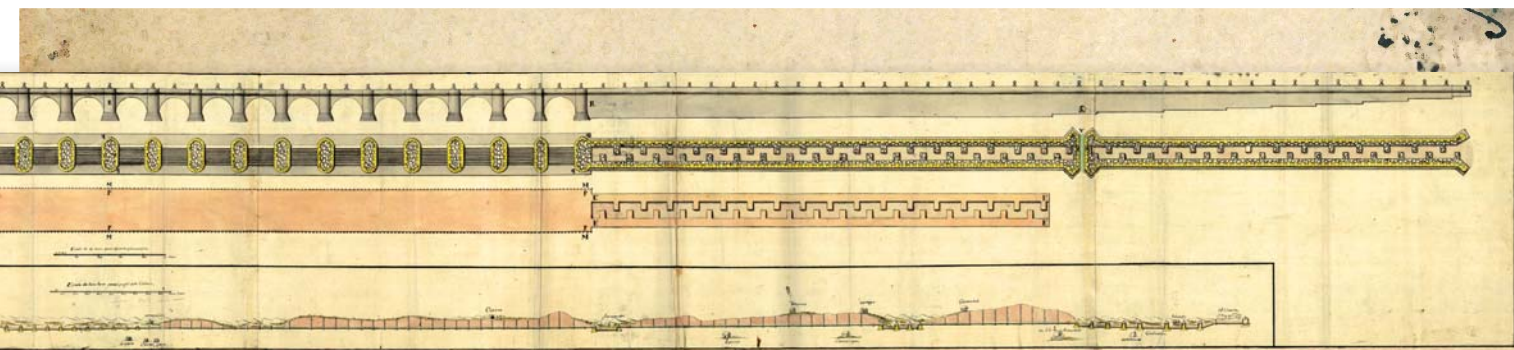
El paso por medio de tablonnes se vuelve a poner intermitente hasta 1930.

Hoy día la construcción de caminos, carreteras y urbanizaciones ha afectado y ha hecho desaparecer bastantes tramos del acueducto. Los machos del puente que existían hace pocos años en el lecho del río han desaparecido, y el edificio o albercón de la Fuente está rodeado de urbanizaciones y de vallas, convertido en un estercolero, como paso previo a su posterior destrucción. Sólo en la barriada de Zapata algunos de los residentes intentan por todos los

medios la conservación de una parte del acueducto y de los tres monumentales arcos de puente que aún quedan, aunque también están amenazados por la construcción de una carretera. En definitiva no vemos un futuro muy esperanzador a los últimos vestigios de este monumento arquitectónico del siglo XVIII.

Hemos reflejado en esencia la historia resumida de una obra fundamental para Málaga, pero que no fue posible su realización práctica, por la ineptitud y corrupción de los regidores del cabildo malagueño.

Ningún problema existió en el siglo XIX con la construcción del Puente de la Azucarera, quizás porque estuvo planificado por el Ministerio y no por Ayuntamiento. ¿Caciquismo local o Centralismo? Quizá, en los tiempos y modas que corren, no sea “políticamente correcto” terminar con este interrogante, pero les aseguro que, ya con mis años, quien escribe no ve nada blanco o negro, sino una infinita escala de grises.



Fuentes para su estudio

Existe una gran cantidad de documentación referente a la obra en el archivo del Ayuntamiento de Málaga. Durante mucho tiempo, generó casi tanta documentación como el resto de los asuntos municipales, aunque en algunos casos, los legajos se conservan en pésimas condiciones y es imposible su consulta. También existe documentación de esta obra, en el archivo de la Catedral de Málaga, en el Archivo General de Simancas, en el Histórico Provincial de Málaga, el Histórico Nacional, el de la Academia de San Fernando, en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional y en los archivos del Ejército: Servicio Geográfico del Ejército y Archivo Central Militar.

Bibliografía específica

CABRERA PABLOS, Francisco. "La Fuente del Rey: documentos para su estudio". *Jábega*. N.º 57 Málaga 1987. pp.38-47.

CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario. "Viaje de agua, camino de pan. La Fuente y Puente del Rey en Churriana (Málaga)". *Boletín de Arte*. N.º 8 Málaga 1987 pp.61-82.

GOZALBES CRAVIOTO, Carlos. *La Fuente y el Puente del Rey*. Málaga 1995.

GOZALBES CRAVIOTO, Carlos. "Los planos de la Fuente y del Puente del Rey en el Servicio Geográfico del Ejército de Madrid". *Isla de Arriarán*. IX Málaga 1997 pp.43-52

MIRÓ DOMÍNGUEZ, Aurora y CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario. "El léxico en la construcción de un acueducto del siglo XVIII en Málaga". *Boletín de Arte*. N.º 11 Málaga 1990 pp.137-152.

SARRIÁ MUÑOZ, A. "La Fuente del Rey: un proyecto para la traída de aguas a Málaga". *Jábega*. N.º 46 Málaga 1984 pp.52-59.

Fragments de un Memorial de Antonio Martínez de la Vega dirigido al Ayuntamiento. (Actas Capitulares de 1733 fols. 739-740)

"y en cumplimiento de mi obligación, comuniqué con el dicho R.P. Miguel de los Santos, en horden a la regla que se havia seguido y se devia seguir según lo practicado en tiempo de dicho mi padre para la profundidad de los zimientos y demás cosas pertenecientes a la fortificazion: Arreglándome al Proyecto y a lo que mi Padre me tenía comunicado y no obstante esta prevención, en breves días experimente desorden en dicha fabrica lo que fue preziso poner en noticia del Sr. Teniente de Corregidor D. Manuel Ricardo de Rivera para que hiziese presente a los Señores de la Junta que el dicho R.P. Miguel no se arreglava a profundidad del zimiento infinitas vezes comunicando mi Padre conmigo secretamente dezia que toda aquella fortificazion y demostraba en ella estaba muy suzinta y siempre y quando se le pudiese dar mas seria mucho mejor. Y repetía muchas vezes que en semejantes obras, se devia mirar la perpetuidad y no el caudal y por eso havia determinado el llevar el agua por cañería por debajo del Ryo incorporada con dicho zimiento, como practicó hasta que murió".